

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

Circular nº17c-15/16
10 de noviembre de 2015, 11:47 hrs.

COMPETICIÓN: 1º CONTROL DE MINIMAS ABSOLUTO

FECHA Y HORARIO: Día 13 de Febrero de 2016 a las 10'00 h.

LUGAR: SON HUGO. Piscina: 50m. (8 calles) **CRONO:** Electrónico

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.- 50 Braza Masc.
02.- 50 Braza Fem.
03.- 50 Espalda Masc.
04.- 50 Espalda Fem.
05.- 50 Mariposa Masc.
06.- 50 Mariposa Fem.
07.- 200 Estilos Masc.
08.- 200 Estilos Fem.
09.- 800 Libres Masc.
10.- 800 Libres Fem.
11.- 100 Braza Masc.
12.- 100 Braza Fem.
13.- 100 Espalda Masc.
14.- 100 Espalda Fem.
15.- 200 Mariposa Masc.
16.- 200 Mariposa Fem.
17.- 200 Libres Masc.

18.- 200 Libres Fem
19.- 400 Estilos Masc.
20.- 400 Estilos Fem.
21.- 50 Libres Masc.
22.- 50 Libres Fem.
23.- 400 Libres Masc.
24.- 400 Libres Fem.
25.- 200 Braza Masc.
26.- 200 Braza Fem.
27.- 200 Espalda Masc.
28.- 200 Espalda Fem.
29.- 100 Mariposa Masc.
30.- 100 Mariposa Fem.
31.- 1500 Libres Masc.
32.- 1500 Libres Fem.
33.- 100 Libres Masc.
34.- 100 Libres Fem.

REGLAMENTO:

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de Baleares, de los años:

Masculino: 2003 y ant. Femenino: 2004 y ant.

Los nadadores deberán acreditar la marca mínima de participación establecida en el anexo para su prueba. También podrán participar aquellos nadadores que sin tener mínima de participación del anexo, hayan participado en alguna prueba individual de sus respectivos campeonatos nacionales de la temporada 14-15.

En cualquier caso, ningún nadador podrá participar sin tiempo acreditado.

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2014

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones ó mediante fichas según modelo de la F.B.N.

Los nadadores que sin tener mínima de participación hayan participado en alguna competición nacional en la temporada pasada y deseen participar en el control, deberán solicitar la inscripción manual sin coste adicional.

SE PERMITIRA LA INSCRIPCION DE 2 PRUEBAS INDIVIDUALES PARA AQUELLOS QUE TENGAN MINIMA DE PARTICIPACION SEGÚN NORMA 1º (Parrafo 2). EL RESTO (NADADORES NACIONALES) SOLO PODRAN INSCRIBIRSE EN UNA PRUEBA.

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 12 de Febrero de 2016 a las 09.30h. En la F.B.N

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes. **NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.**

La “no presentación” a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

6º HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora y media antes y hasta 15 minutos antes del inicio de la competición.

7º REPESCA: Si la duración de la competición **NO excede de 2 horas**, los clubes podrán solicitar una “REPESCA” con aquellos nadadores que hayan mejorado o igualado su tiempo de inscripción. No podrán acceder a la repesca aquellos nadadores que hayan sido descalificados en su prueba. Habrá una única repesca por prueba y los delegados de cada club deberán comunicar a Mesa de secretaria antes de finalizar la sesión (a excepción de la última serie, que podrán hacerlo al instante) que nadadores desean acceder a la Repesca. El orden de pruebas de la repesca será el mismo que el de la circular.